

ANUNCIO APROBACIÓN DEFINITIVA

Mediante Resolución de Alcaldía de fecha 27 de Julio de 2.022, se aprobó definitivamente el Plan de Despliegue de Fibra óptica presentado por D. JOSÉ JOAQUÍN DOMÍNGUEZ ALCÁNTARA, con DNI 29.744869-G, en representación de la mercantil TELECONDADO, S.L, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 34 de la Ley 9/2014, de 9 de mayo, General de Telecomunicaciones -LGTel-, en relación con el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas -LPACAP-, lo que se hace público para general conocimiento .

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se puede interponer recurso de reposición potestativo en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio, ante la Alcaldesa de este Ayuntamiento, de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o recurso contencioso-administrativo, ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la recepción de la presente notificación, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Si se optara por interponer el recurso de reposición potestativo, no podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquel sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación por silencio. Asimismo podrá ejercitar cualquier otro recurso que considere pertinente

En Chucena, a 27 de Julio de 2022.

La Alcaldesa

Fdo: Encarnación Castellano Solís

Código Seguro de Verificación	IV7AQDPTB7V75GE36TWDMPFKI	Fecha	06/09/2022 12:26:24
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	ENCARNACION CASTELLANO SOLIS		
Url de verificación	https://verifirma.diphuelva.es/code/IV7AQDPTB7V75GE36TWDMPFKI	Página	1/1

